



## Proponen reformas para castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión

A fin de castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, la diputada Elizabeth Pérez Valdez y el diputado Héctor Chávez Ruiz, ambos del PRD, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<http://efekto10.com/proponen-reformas-para-castigar-la-violencia-vicaria-con-hasta-seis-anos-de-prision/>